



## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS SOCIOS ACCIONISTAS DE LONELY SUMMITS CUMBRES LEJANAS CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 14 de abril de 2018, en el inmueble, ubicado en la calle **principal Calicuchima y Princesa Toa Barrio 6 de Diciembre** mail: \_\_\_\_\_, a las 09h12 am, se reúne la Junta General Universal de socios accionistas de LONELY SUMMITS CUMBRES LEJANAS CIA.LTDA., conformada por sus socios señores: Edgar Armando Parra Changoluisa, con un capital accionario del 50% y el Sra. Silvia Marisol Morales Ubidia con un capital accionario del 50%; preside la sesión el Sr. Edgar Armando Parra Changoluisa, en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la Srta. Mercy Amanda Lema Carrera. Presidencia pide a Secretaría que constate el quórum de instalación y una vez comprobada la asistencia del cien por ciento del capital pagado, pone a consideración de los socios instalarse en Junta General Ordinaria de Socios con el fin de tratar el siguiente orden del día:

La Secretaria de la reunión da lectura al Orden del Día propuesto para la reunión, sometiéndolo a consideración de los socios y cuyo texto es el siguiente:

- 1) Informe de Gerencia
- 2) Presentación y aprobación de los Estados Financieros 2017
- 3) Elaboración, lectura y aprobación del acta.

Se presenta a consideración de los socios el **ORDEN DEL DIA**, el cual quedó aprobado por unanimidad.

### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

#### **1. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA.**

Acto seguido se le concedió la palabra al Representante Legal de la Empresa, quien rindió informe sobre las actividades desarrolladas por la Empresa durante el año 2017.

Los socios consideraron el Informe de Gestión y lo aprobaron por unanimidad.

#### **2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (A DICIEMBRE 31 DE 2017)**

En uso de la palabra el Contador de la empresa procede a dar lectura de los estados financieros cortados a 31 de diciembre de 2017, junto con todos los anexos de ley y a explicar cada una de las partidas significativas que componen tales estados financieros.



Una vez terminada su lectura y explicación y puesta en consideración de los socios, fueron aprobadas por la totalidad de los presentes.

#### **4. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

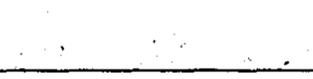
No habiendo más que tratar y siendo las 12:05 se concedió un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta correspondiente.

Luego del receso se procedió a leer el acta en su totalidad, siendo la misma aprobada integralmente por unanimidad, es decir por todos los votos de los asistentes presentes en la reunión, en consecuencia, se aprueba con el voto favorable del 100% de las acciones presentes, que representan el 100% del capital suscrito pagado.



---

**Edgar Armando Parra Changoluisa**  
**Gerente General**



---

**Silvia Marisol Morales Ubidia**  
**Presidenta de la Junta de Socios**